

Informe de Gestión año 2025.



Contenido

DIRECTORIO DE MIEMBROS	3	6.2. Ejecución Contratos ICBF Regional Bogotá vigencia 2025	22
Carta Directora Ejecutiva	4	6.3. Componente pedagógico para la atención Contratos ICBF	23
1. Institucional	5	6.4. Componente de Salud y Nutrición contratos ICBF	25
1.1. Programas 2025.....	5	6.4.1 Verificación Del Estado Derecho a la Salud	25
1.2. Conformación de la Fundación Social por Bogotá 6		6.4.2 Verificación Esquema de Vacunación	26
1.3. Cobertura de Programas Sociales durante el año 2025	6	6.4.3 Vigilancia y Seguimiento al Estado Nutricional de Niños y Niñas.....	26
2. RESULTADOS AÑO 2025	7	6.4.4. Intervención Manejo De La Malnutrición	26
2.1. Ejecución Presupuestal Fundación Social por Bogotá año 2025.	7	6.4.5. Propuesta y verificación cumplimiento ciclo de minutas en los CDI.	26
2.1.1. Ingresos año 2025	7	6.5. Componente Psicosocial contratos ICBF	27
3. Ejecución de Costos y Gastos año 2025... 8		7. Informe de Ejecución de Excedentes años anteriores	28
3.1.1. Ejecución de Costos y Gastos Unidad Quiba Guabal- año 2025.....	10	8. Aspectos Administrativos.....	29
3.1.1.2. Comedor Escolar Quiba Guabal..	11	8.1. Talento Humano	29
3.1.1.3 Programa de Tercera Edad Quiba Guabal y Loma Linda.....	12	8.1.2. Formación Talento Humano	30
3.1.1.4 Cofinanciaciones al Contrato ICBF- CDI Quiba Guabal.....	12	8.2. Cumplimiento de Aspectos normativos.....	31
3.1.1.5 Ejecución de Costos y Gastos Unidad Loma Linda	12	8.2.1. Matriz Legal:	31
3.1.1.6 Cofinanciaciones al Contrato ICBF-CDI Loma Linda	14	8.2.2. Recursos financieros, técnicos y humanos	31
3.1.1.7 Ejecución de Costos y Gastos Unidad Casa Loma	14	8.2.3. Revisión de la Dirección del SG-SST	32
3.1.1.8 Cofinanciaciones al Contrato ICBF-CDI Casa Loma	15	8.2.3.1. Actividades realizadas en el 2025 para minimizar y eliminar los riesgos:.....	32
3.1.1.9 Ejecución de Costos y Gastos Comedor Casa Loma	16	9. Otros aspectos legales	33
.....	16	10. Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE	34
3.1.2 Programa de Alfabetización Digital .	17	11. Eventos Posteriores.....	35
3.2. Ejecución donación Corferias	18		
4. Té Bingo Versión 2025.....	19		
5. Gastos Administrativos.....	21		
6. Ejecución Centros de Desarrollo Infantil, en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	21		
6.1. Ejecución Contratos ICBF Regional Cundinamarca vigencia 2025.....	22		

DIRECTORIO DE MIEMBROS

Consejo Directivo 2025

Presidente

Elizabeth Gómez de Lizcano

Vicepresidente

Diana María Londoño Monsalve

Tesorera

Salua Karim de Liévano

Vocales

Elba de Guerra

Doris Sarmiento Mejía

Vocales Suplentes

María Eugenia Sánchez Ferré

Olga Yolanda Ordoñez Pérez

Miembros de la Fundación

Diana María Londoño Monsalve

Doris Sarmiento Mejía

Elba Gutiérrez de Guerra

Elizabeth Gómez de Lizcano

Georgina de Cuenca

Gladys Forero de Guzmán

Gladys Gómez de Armel

Gladys Rodríguez de Serrano

Gloria Cristina de Hernández

Katia de Pérez

Lola Bejarano de Echeverri

Margarita Cecilia Montejo

María Alicia de Constaín

María Claudia de Mantilla

María Eugenia Sánchez Ferré

María Mercedes Copello Vergara

Matilde Parra de Suárez

Myriam Devia de Rondón

Olga Yolanda Ordoñez Pérez

Salua Karim de Liévano

Equipo Administrativo

Clemencia Villamil Leiton

Directora Ejecutiva

Revisora Fiscal

Carla Lucía Alvarado

Asesora Jurídica

María Mercedes Bonilla

Equipo Contable

Juan Camilo

Hermes Augusto Eslava

Hayda Hernández

H & H Consultores

Coordinadora Administrativa

Nini Julie Tuta Firigüa

Coordinadora de Talento

Humano y SG-SST

Marxi Juliette Peña Prieto

Equipo De Proyectos

Coordinadora Unidad Quiba Guabal

Magda Milena Valero Cardozo

Coordinadora Unidad Loma Linda

Claudia Rocío Sierra Cárdenas

Coordinadora Unidad Casa Loma

Jennifer Alexandra Niño Diaz

Profesional Psicosocial

Mildred Johana Ceballos

Yeimy Paola Veloza Villamizar

Nutricionistas

Francia Gigliola Barrero

Cindy Paola Plata Nieto

Docente Sistemas

Andrea del Pilar Santamaría

López

Carta Directora Ejecutiva

Estimados miembros de la Fundación Social por Bogotá, Consejo Directivo, aliados, donantes y comunidades beneficiadas:

El presente informe resume el desarrollo de los programas misionales de la Fundación Social por Bogotá durante el año 2025, un periodo en el que se resalta la sostenibilidad de nuestros proyectos al mantener la cobertura de beneficiarios directos, el vínculo con nuestros donantes y las contrataciones con el Estado.

Durante este año, operamos con éxito tres Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y dos comedores escolares, además de dar continuidad a nuestros programas en beneficio del Adulto Mayor y de Alfabetización Digital.

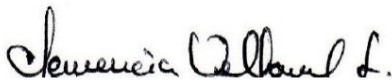
El programa de comedores escolares atendió a un total de 230 niños de manera permanente: 130 en Quiba Guabal, Ciudad Bolívar, y 100 en el sector de Casa Loma, estos últimos gracias al importante apoyo de Corferias. En cuanto al programa de Adulto Mayor, continuamos brindando servicios a 100 personas mayores, consolidando actividades de manualidades y bienestar que contribuyen directamente a su felicidad.

Por otro lado, en el marco del convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), ejecutamos los contratos en las regionales de Bogotá y Cundinamarca, beneficiando a 344 niños y niñas menores de cinco años en nuestros Centros de Desarrollo Infantil (CDI), cumpliendo a cabalidad con los estándares exigidos por el Estado para el desarrollo de dicha contratación.

Deseo extender una mención especial de agradecimiento a la Cámara de Comercio de Bogotá por su apoyo incondicional para el desarrollo de nuestra labor social, y a Corferias por su vinculación, la cual permitió retomar la operación del CDI Casa Loma con los servicios de primera infancia y comedor escolar.

Agradezco profundamente al Consejo Directivo, a las señoras miembros de la Fundación, a nuestros aliados estratégicos y al personal administrativo, operativo y contratistas, por su trabajo articulado, el cual ha sido fundamental para alcanzar los resultados que hoy consolidamos.

Cordialmente,



Clemencia Villamil Leiton
Directora Ejecutiva

1. Institucional

Como Fundación Social por Bogotá en el marco de nuestro aniversario número 36, continuamos desarrollando programas en beneficio de las comunidades de Altos de Cazucá en Soacha y Ciudad Bolívar en Bogotá. Nuestro impacto abarca desde la primera infancia hasta el adulto mayor a través de iniciativas de Comedores Escolares, Centros de Desarrollo Infantil (CDI), asistencia al adulto mayor y nuestro programa de alfabetización digital.

Gracias al apoyo fundamental de la Cámara de Comercio de Bogotá y Corferias, nuestros principales benefactores, nos hemos consolidado como un referente en inversión social, educación y seguridad alimentaria, actuando como articuladores entre el sector público y privado.

Durante el año 2025, mantuvimos nuestro convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) bajo la estrategia "De Cero a Siempre". En este periodo, no solo cumplimos con los estándares de la institución, sino que cofinanciamos valores agregados como la creación de alianzas estratégicas, la contratación de profesionales adicionales para mejorar la calidad del servicio y el desarrollo de nuevos programas de inclusión comunitaria.

Agradecemos profundamente a nuestros aliados estratégicos, quienes brindan la estabilidad necesaria para que nuestros programas sigan transformando vidas:

- Cámara de Comercio de Bogotá
- Corferias
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

1.1. Programas 2025

- **Comedores Escolares:** Este programa desarrolla un conjunto de acciones alimentarias, nutricionales, de salud y formación en adecuados hábitos alimenticios y estilos de vida saludables para los niños, contribuyendo a mejorar el desempeño de los niños escolarizados y su permanencia en el sistema educativo, evitando la deserción escolar asociada a vulnerabilidad alimentaria y mejorando el aprendizaje de los niños. Garantizamos la alimentación a los escolares, aportando un mínimo del 35% de las recomendaciones diarias de energía y de nutrientes, acordes con su edad y sexo, durante la jornada diaria de estudio en el periodo escolar anual.
- **Jardines Infantiles o Centros de Desarrollo Infantil -CDI:** En convenio con el ICBF bajo la estrategia "Cero a Siempre", brindamos educación inicial, salud, psicología y nutrición a niños desde los 6 meses hasta los 5 años, en tres Centros de Desarrollo Infantil mantenidos y operados por la Fundación.
- **Programa de Alfabetización Digital:** La Fundación Social por Bogotá, continúa desarrollando la oferta educativa asociada al uso de la tecnología y servicio de internet, en sistemas básico, refuerzo escolar a beneficio de la comunidad de Quiba Guabal.

- **Programa de Adulto Mayor:** Durante el año 2025 continuamos la atención presencial y desarrollo de actividades de este programa, en nuestros dos centros de servicio.

1.2. Conformación de la Fundación Social por Bogotá

- **La Asamblea General** de miembros está conformado por 21 señoras integrantes de la Fundación quienes eligen a su vez el Consejo Directivo.
- **El Consejo Directivo** está integrado por siete (7) miembros designados por la Asamblea General a saber: presidenta, vicepresidenta, tesorera, y dos (2) vocales principales y dos (2) vocales suplentes. El Consejo Directivo a su vez designa el cuerpo administrativo y sus funciones están consignadas en los estatutos de la entidad.
- **El Equipo de Trabajo** de la Fundación Social por Bogotá para el año 2025 estuvo conformado por cincuenta (50) funcionarios y 6 contratistas.

1.3. Cobertura de Programas Sociales durante el año 2025

Para el año 2025 la Fundación atendió un total de 870 beneficiarios directos, que participaron en los programas ofrecidos a lo largo del año, manteniendo la cobertura de beneficiarios directos con realacion al año anterior, tal como se detallados en el cuadro siguiente:

PROGRAMAS		Beneficiarios directos año 2024	Beneficiarios directos año 2025
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	CDIQuiba Guabal	120	114
	CDI Loma Linda	130	130
	CDI Casa Loma	100	100
TOTAL		350	344
COMEDORES ESCOLARES	Comedor Quiba Guabal	130	130
	Comedor Verbenal	105	0
	Comedor Casa Loma	0	100
TOTAL		235	230
TERCERA EDAD	Adulto Mayor Quiba Guabal	50	50
	Adulto Mayor Loma Linda	50	50
TOTAL		100	100
PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL	Quiba Guabal	120	120
REFUERZO ESCOLAR	Quiba Guabal	70	70
TOTAL BENEFICIARIOS		875	864

2. RESULTADOS AÑO 2025

2.1. Ejecución Presupuestal Fundación Social por Bogotá año 2025.

2.1.1. Ingresos año 2025

Durante el año 2025, la Fundación percibió ingresos por valor de \$2.692.8 millones que comprenden los ingresos ordinarios (operacionales y financieros) contemplados para la operación de los programas sociales propios y de programas del estado; Adicionalmente se recibieron recursos con destinacion específica a obras sociales por valor de \$63.1 millones de parte de Corferias, destinados al CDI y comedor Casa Loma.

INGRESOS ORDINARIOS AÑO 2025

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025	INGRESOS EJECUTADOS 2025	VARIACIÓN REAL	VARIACIÓN %
INTERESES	\$ 12.769.770	\$ 13.438.368	\$ 668.598	5%
DONACIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	\$ 1.122.542.773	\$ 1.122.542.773	\$ -	0%
CONTRATOS ICBF	\$ 1.457.693.209	\$ 1.457.693.209	-\$ 0	0%
CUOTAS DE PARTICIPACIÓN COMEDOR	\$ 26.390.000	\$ 24.747.000	-\$ 1.643.000	-6%
TÉ BINGO ANUAL	\$ 53.500.000	\$ 51.930.000	-\$ 1.570.000	-3%
OTRAS DONACIONES - BONOS	\$ 2.043.183	\$ 1.256.000	-\$ 787.183	-39%
DAMAS SUIZAS	\$ 4.236.846	\$ -	-\$ 4.236.846	-100%
ALCANCIAS	\$ 1.680.000	\$ -	-\$ 1.680.000	-100%
DONACIÓN SEÑORAS	\$ 10.560.000	\$ 11.560.000	\$ 1.000.000	9%
DONACIONES EN ESPECIE	\$ -	\$ 9.720.609	\$ 9.720.609	
F. - ENEL COLOMBIA ESPECIE/ RAMIREZ M.	\$ 58.306.900		-\$ 58.306.900	-100%
OTROS - APROVECHAMIENTOS		\$ 105.144	\$ 105.144	
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	\$ 2.749.722.681	\$ 2.692.993.103	-\$ 56.729.578	-2%

Ingresos Extraordinarios (Destinación Específica)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025	INGRESOS EJECUTADOS 2025	VARIACIÓN REAL	VARIACIÓN %
DONACIÓN CORFERIAS CDI Y COMEDOR CASALOMA	\$ 63.120.000	\$ 63.120.000	\$ -	0%

TOTAL INGRESOS	\$ 2.812.842.681	\$ 2.756.113.103	-\$ 56.729.578	-2%
-----------------------	-------------------------	-------------------------	-----------------------	------------

Dentro de los aspectos a considerar en ingresos ordinarios :

- Se recibió el aporte de la Cámara de Comercio de Bogotá, principal benefactor, por valor de \$1.122,5 millones, con destino al desarrollo de los programas sociales a cargo de la Fundación tales como: comedores escolares, adulto mayor, cofinanciaciones y contrapartidas para el desarrollo de los contratos firmados con el ICBF y gastos administrativos.
- Los ingresos por concepto de cuotas de participación del comedor escolar de Quiba arrojaron al final del año una ejecución de \$24,7 millones significando una estabilidad en la cobertura del servicio que operó de febrero a noviembre de 2025.
- Los Ingresos por contratación estatal, firmados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, regionales Bogotá y Cundinamarca, por valor de \$1.457.6 millones, se ejecutaron en un 100% conforme consta en las actas de legalización firmadas con el instituto a lo largo del año.
- Los ingresos por concepto de intereses alcanzaron una ejecución de \$13.4 millones, en razon al comportamiento favorable de los recursos colocados en fondos de inversion a lo largo del año.

- Respecto al Té Bingo, se realizó en el mes de octubre obteniendo unos ingresos por valor de \$51.9 millones.
- Las donaciones en especie por valor de \$9.7 millones, corresponden a los premios entregados en el Bingo y a otras donaciones recibidas para la ejecución de los programas sociales.

2.1.2. Donaciones con Destinación Específica (Patrimonio)

Las donaciones con destinación específica percibidas durante el año por valor de \$63.1 millones corresponden al aporte Corferias, con destino al CDI y comedor Casa Loma.

3. Ejecución de Costos y Gastos año 2025

Los costos y gastos ejecutados por la Fundación durante el año 2025 para el desarrollo de sus programas sociales fueron de \$2.502, 9 millones, con los cuales se atendieron los siguientes programas:

- **Costos y gastos unidad Quiba Guabal para:** i. Comedor escolar para 130 niños; ii. programa de tercera edad que atiende 50 adultos mayores; iii. gastos por concepto de cofinanciaciones y contrapartida por ejecución del contratos con el ICBF a beneficio de 114 niños y niñas menores de 5 años y ejecución del programa de Alfabetización Digital.
- **Costos y gastos unidad Loma Linda para:** i. Programa de tercera edad que atiende 50 adultos mayores y, ii. Costos y gastos por concepto de cofinanciaciones necesarias para ejecutar el contrato con ICBF, a beneficio de 130 niños menores de 5 años; iii. Gastos por concepto de mantenimiento de infraestructura.
- **Costos y gastos unidad Casa Loma para:** i. Costos y gastos por concepto de cofinanciaciones necesarias para ejecutar el contrato con ICBF, a beneficio de 100 niños menores de 5 años; ii. Programa de Comedor escolar a beneficio de 100 niños escolarizados de la zona; iii. Gastos por concepto de mantenimiento de infraestructura.
- **Costos y gastos para la ejecución de proyectos financiados con recursos de destinación específica** (Patrimonio) que comprenden: i. La ejecución de la donación de Corferias con destino al CDI y Comedor Casa Loma.
- **Costos y gastos para la ejecución de los contratos de aporte firmados con el ICBF** (Comprenden cofinanciaciones y contrapartidas) para la atención de 350 niños y niñas beneficiados en Loma Linda en Soacha Cundinamarca y Quiba sector Guabal, Ciudad Bolívar.
- **Gastos administrativos**, nóminas, honorarios, gastos de servicios y diversos, para el funcionamiento de los programas de la Fundación.
- **Otros gastos tales como:** Financieros, del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST.

A continuación presentamos la ejecución de costos y gastos de los programas anteriormente mencionados durante el año 2025 así:

Costos y Gastos Año 2025				
PRESUPUESTO 2025 - Fundación Social Por Bogotá	PRESUPUESTO	GASTOS EJECUTADOS	VARIACIÓN REAL	VARIACIÓN %
EJECUCIÓN CONTRATOS ICBF (BOGOTA Y CUNDINAMARCA)	\$ 1.457.693.209	\$ 1.457.693.209	\$ -	0%
UNIDAD QUIBA	\$ 409.855.075	\$ 282.907.776	-\$ 126.947.299	-31%
UNIDAD LOMALINDA	\$ 180.606.071	\$ 118.315.773	-\$ 62.290.297	-34%
UNIDAD CASALOMA (1)	\$ 146.224.386	\$ 72.692.571	-\$ 73.531.815	-50%
COMEDOR CASALOMA (2)	\$ 77.481.819	\$ 42.658.130	-\$ 34.823.689	-45%
PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL (2)	\$ 33.748.934	\$ 20.976.641	-\$ 12.772.293	-38%
EVENTOS	\$ 22.782.021	\$ 32.761.952	\$ 9.979.931	44%
ADMINISTRATIVOS	\$ 446.449.096	\$ 427.326.181	-\$ 19.122.915	-4%
COSTOS Y GASTOS NO OPERACIONALES - Financieros	\$ 22.737.528	\$ 9.801.885	-\$ 12.935.643	-57%
SGSST	\$ 2.309.469	\$ 1.668.900		0%
IMPUESTOS RENTA		\$ 1.360.000		
AJUSTE DEPRECIACIONES Y GASTOS PROPIOS NO REEMBOLSABLES		\$ 24.075.163	\$ 24.075.163	
COSTO AULAS DE SISTEMAS		\$ 10.666.424	\$ 10.666.424	
GASTOS TOTALES (INCLUYE DONACIONES DE DESTINACION ESPECÍFICA)	\$ 2.799.887.607	\$ 2.502.904.605	-\$ 297.702.433	-11%
MENOS DONACIONES DESTINACIÓN ESPECÍFICA. CORFERIAS				
GASTOS TOTALES	\$ 2.799.887.607	\$ 2.502.904.605	-\$ 296.983.002	-11%

Adicionalmente se ejecutaron gastos por \$72.7 millones concepto de recursos con destinación específica de Corferias por valor de \$ 63.1 millones y de Fundación Challenger por 9.6 millones, lo que constituye unos gastos totales de \$2.575 millones para el año 2025.

CONCEPTO	DONACION 2025	EJECUCIÓN 2025
DONACIÓN CORFERIAS - CDI CASA LOMA	\$ 63.120.000	\$ 15.780.000
DONACIÓN CORFERIAS - COMEDOR CASA LOMA		\$ 47.340.000
F. CHALLENGER	\$ 9.657.123	\$ 9.657.123
GASTOS TOTALES	\$ 72.777.123	\$ 72.777.123

Con esta distribución los gastos de la fundación tuvieron el siguiente comportamiento en el año.

ICBF	\$	1.457.693.209	57%
FSB	\$	1.045.211.396	41%
FSB - D. ESPECÍFICA	\$	72.777.123	3%
TOTAL	\$	2.575.681.728	100%

3.1.1. Ejecución de Costos y Gastos Unidad Quiba Guabal- año 2025.



Los gastos de la unidad de Quiba Guabal alcanzaron una ejecución del 74% del presupuesto establecido, equivalente a \$282,9 millones. Los programas desarrollados en esta unidad (comedor escolar, tercera edad y CDI) se atendieron de febrero a diciembre.

Esta unidad comprende los siguientes servicios:

- Centro de Desarrollo infantil - CDI : 120 niños y niñas menores de cinco años en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
- Comedor Escolar: 130 niños y niñas beneficiados
- Programa de Adulto Mayor: 50 adultos mayores beneficiados
- Cofinanciaciones y contrapartida asociada a la ejecución de los contratos con el ICBF.
- Inversiones en planta física y mantenimientos de infraestructura

A continuación presentamos el detalle de esta ejecución:

COSTOS Y GASTOS UNIDAD QUIBA GUABAL AÑO 2025

UNIDAD QUIBA Guabal	PRESUPUESTO DE GASTOS	GASTOS EJECUTADOS	VARIACIÓN REAL	% DE EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL COMEDOR ESCOLAR	\$ 76.035.992	\$ 72.903.481	-3.132.511	-4%
ALIMENTOS (ALMUERZO Y DESAYUNO ESCOLAR)	\$ 133.597.965	\$ 124.859.733	-8.738.232	-7%
DESTINACION ESPECIFICA SALDO F. CHALLENGER	\$ -	\$ (9.657.123)		
GASTOS DIVERSOS	\$ 5.613.160	\$ 4.203.634	-1.409.526	-25%
SERVICIOS COMEDOR - OTROS	\$ 360.000	\$ -	-360.000	-100%
TERCERA EDAD	\$ 11.473.000	\$ 7.016.653	-4.456.347	-39%
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA - Y EQUIPOS	\$ 59.380.000	\$ 13.188.499	-46.191.501	-78%
CELEBRACIONES ESPECIALES NNA COMEDOR Y CDI	\$ 10.783.600	\$ 4.309.125	-6.474.475	-60%
DOTACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS	\$ 3.001.900	\$ -	\$ (3.001.900)	-100%
PROCESOS JURIDICOS		\$ 2.975.000	\$ 2.975.000	

COFINANCIACIONES ICBF

GASTOS DE PERSONAL	\$ 19.129.248	\$ 3.910.000	-15.219.248	-80%
HONORARIOS DOCENTES EXTRACURRICULARES	\$ 26.914.810	\$ 4.523.556	-22.391.254	-83%
DIVERSOS COFINANCIADOS	\$ 4.774.000	\$ 12.025.501	7.251.501	152%
SERVICIOS COFINANCIADOS	\$ 13.746.000	\$ 15.021.937	1.275.937	9%
SGSST	\$ 10.099.380	\$ 6.932.706	-3.166.674	-31%
PÓLIZAS CONTRATO ICBF REGIONAL BOGOTÁ	\$ 3.034.800	\$ 2.498.867	-535.933	-18%
REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE	\$ 4.051.300		-4.051.300	-100%
BENEFICIO DOCENTES	\$ 9.498.720	\$ 7.387.245	-2.111.475	-22%
ruta escolar CONTRAPARTIDA	\$ -	\$ 10.808.962	10.808.962	
ruta escolar COFINANCIADA	\$ 17.732.000	\$ -	-17.732.000	-100%
TOTAL GASTOS UNIDAD QUIBA	\$ 409.855.075	\$ 282.907.776	\$ (126.947.299)	-31,0%

Adicionalmente a estos gastos, se pagó la cofinanciación de la ruta escolar de Quiba Guabal por valor de \$17.4 millones que se pagaron con cargo a excedentes del año 2025.

3.1.1.2. Comedor Escolar Quiba Guabal

130 niños y niñas escolarizados de Quiba sector Guabal, recibieron diariamente su almuerzo, durante la jornada escolar. El servicio se prestó durante 203 días en el año, entregando en total 26.390 raciones alimenticias.



La ejecución de gastos de este programa fue la siguiente:

COSTOS Y GASTOS COMEDOR ESCOLAR QUIBA AÑO 2025

UNIDAD QUIBA Guabal	PRESUPUESTO DE GASTOS	GASTOS EJECUTADOS	VARIACIÓN REAL	% DE EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	\$ 76.035.992	\$ 72.903.481	-3.132.511	96%
ALIMENTOS (ALMUERZO ESCOLAR)	\$ 133.597.965	\$ 124.859.733	-8.738.232	93%
GASTOS DIVERSOS - OTROS	\$ 5.613.160	\$ 4.203.634	-1.409.526	75%
TOTAL COMEDOR QUIBA	\$ 215.247.117	\$ 201.966.848	-13.280.269	94%

El total de gastos del comedor Quiba durante el año fue de \$201.9 millones, que incluyen los gastos de alimentación, nóminas y demás gastos de operación para la prestación del servicio.

Esta operación arroja un costo diario de **\$7.768** para la atención de un niño en el servicio de comedor, por 10 meses de servicio que comprenden un total 203 días de atención directa. Se aplicaron \$9.6 millones de recursos de destinación

específica de la fundación Challenger con destino a alimentos del este comedor.

COSTO POR NIÑO BENEFICIARIO- COMEDOR QUIBA	
Total presupuesto ejecutado año 2025	\$ 201.966.848
Meses atención año 2025	10
Número de niños atendidos	130
costo mensual por niño	\$ 155.359
Costo diario por niño (20 días atención mes)	\$ 7.768

3.1.1.3 Programa de Tercera Edad Quiba Guabal y Loma Linda.



Este programa atendió 100 adultos mayores durante el año, mediante el desarrollo de actividades de bienestar tales como manualidades, actividad física juegos y bailes. El énfasis en el desarrollo de las manualidades se enfocó hacia la pintura, el tejido y los vitrales. La ejecución para este programa en Quiba fue de \$13.7 millones.

3.1.1.4 Cofinanciaciones al Contrato ICBF-CDI Quiba Guabal

Para operar los contratos 11007662025, firmado por la Fundación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF, Regional Bogotá, la Fundación realizó cofinanciaciones por valor de \$ 63,2 millones, que incluyen la contrapartida del contrato por valor de \$10.8 millones y gastos del SGSST por \$10.8 millones, ejecutados de la siguiente manera:

COFINANCIACIONES Y CONTRAPARTIDA CTO 11007662025 - ICBF			
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJE
GASTOS DE PERSONAL	\$ 19.129.248	\$ 3.910.000	
HONORARIOS DOCENTES EXTRACURRICULARES	\$ 26.914.810	\$ 4.523.556	17%
DIVERSOS COFINANCIADOS	\$ 4.774.000	\$ 12.025.501	252%
SERVICIOS COFINANCIADOS	\$ 13.746.000	\$ 15.021.937	109%
SGSST	\$ 10.099.380	\$ 6.932.706	69%
PÓLIZAS CONTRATO ICBF REGIONAL BOGOTÁ	\$ 3.034.800	\$ 2.498.867	82%
REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE	\$ 4.051.300	\$ -	0%
BENEFICIO DOCENTES	\$ 9.498.720	\$ 7.387.245	78%
RUTA ESCOLAR CONTRAPARTIDA	\$ 10.808.962	\$ 10.808.962	100%
	\$ 102.057.220	\$ 63.108.774	62%

De manera adicional se pagaron \$17.7 millones por una ruta escolar adicional cofinanciada.

3.1.1.5 Ejecución de Costos y Gastos Unidad Loma Linda

Esta unidad comprende los siguientes servicios:

- Centro de Desarrollo infantil - CDI : 130 niños y niñas menores de cinco años atendidos en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
- Programa de Tercera Edad: 50 adultos mayores beneficiados.
- Huerta urbana.

- Cofinanciaciones y contrapartida necesarias para la ejecución del contrato suscritos con el ICBF- Regional Cundinamarca.
- Inversiones en planta física y mantenimientos de infraestructura.



Los gastos de la unidad de Loma Linda alcanzaron una ejecución del 67% del presupuesto establecido, equivalente a \$118,8 millones, dentro de los cuales se destacan los siguientes servicios:

COSTOS Y GASTOS UNIDAD LOMALINDA AÑO 2025

CONCEPTO	PRESUPUESTO	GASTOS EJECUTADOS	VARIACIÓN REAL	% DE EJECUCIÓN
TERCERA EDAD	\$ 11.473.000	\$ 6.773.769	-\$ 4.699.231	-41%
CELEBRACIONES ESPECIALES Y REGALOS NIÑOS	\$ 6.676.600	\$ 3.953.410	-\$ 2.723.190	-41%
GASTOS DIVERSOS	\$ 1.580.000	\$ 670.150	-\$ 909.850	-58%
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA - ACTIVOS	\$ 71.220.000	\$ 63.801.663	-\$ 7.418.337	-10%
PROCESOS JURIDICOS	\$ -	\$ 2.975.000	\$ 2.975.000	

COFINANCIACIONES ICBF -SOACHA

GASTOS DE PERSONAL	\$ 20.768.482	\$ 2.064.543	-\$ 18.703.939	-90%
HONORARIOS	\$ 29.607.172	\$ 9.949.138	-\$ 19.658.035	-66%
DIVERSOS	\$ 4.025.000	\$ 5.786.789	\$ 1.761.789	44%
SERVICIOS	\$ 7.172.800	\$ 4.740.131	-\$ 2.432.669	-34%
PÓLIZAS CONTRATO ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA	\$ 3.149.642	\$ 2.527.771	-\$ 621.871	-20%
IMPUESTOS - PREDIAL	\$ 4.052.664	\$ 3.069.000	-\$ 983.664	-24%
COMPRAS: (DOTACION Y REPOSICION DE EQUIPOS)	\$ 3.548.900		-\$ 3.548.900	-100%
BENEFICIO ALIMENTACIÓN PERSONAL	\$ 7.994.250	\$ 6.720.987	-\$ 1.273.263	-16%
SGSST	\$ 9.337.561	\$ 5.786.789	-\$ 3.550.772	-38%
TOTAL UNIDAD LOMALINDA	\$ 180.606.071	\$ 118.819.139	-\$ 61.786.932	-34%

3.1.1.6 Cofinanciaciones al Contrato ICBF-CDI Loma Linda

Para operar el contrato 25004392025, firmado por la Fundación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF, Regional Cundinamarca, la Fundación realizó cofinanciaciones en el CDI Loma Linda por valor de \$40, millones con el siguiente detalle:

COFINANCIACIONES CTO 25002752025 - ICBF			
CONCEPTO	PRESUPUESTO	GASTOS EJECUTADOS	% DE EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	\$ 20.768.482	\$ 2.064.543	10%
HONORARIOS	\$ 29.607.172	\$ 9.949.138	34%
DIVERSOS	\$ 4.025.000	\$ 5.786.789	144%
SERVICIOS	\$ 7.172.800	\$ 4.740.131	66%
PÓLIZAS CONTRATO ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA	\$ 3.149.642	\$ 2.527.771	80%
IMPUESTOS - PREDIAL	\$ 4.052.664	\$ 3.069.000	76%
COMPRAS: (DOTACION Y REPOSICION DE EQUIPOS)	\$ 3.548.900	\$ -	0%
BENEFICIO ALIMENTACIÓN PERSONAL	\$ 7.994.250	\$ 6.720.987	84%
SGSST	\$ 9.337.561	\$ 5.786.789	62%
TOTAL UNIDAD LOMALINDA	\$ 89.656.471	\$ 40.645.147	45%

3.1.1.7 Ejecución de Costos y Gastos Unidad Casa Loma

Esta unidad comprende los siguientes servicios:



- Centro de Desarrollo infantil - CDI : 100 niños y niñas menores de cinco años en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
- Comedor Escolar: 100 niños y niñas beneficiados
- Cofinanciaciones asociadas a la ejecución de los contratos con el ICBF.
- Inversiones en planta física y mantenimientos de infraestructura

Los gastos de la unidad de Casa Loma alcanzaron una ejecución del 51% del presupuesto establecido, equivalente a \$90.1 millones, según se detalla a continuación:

COFINANCIACIONES ICBF - REGIONAL CUNDINAMARCA- CDI CASA LOMA -CTO 25004392025

CONCEPTO	PRESUPUESTO	GASTOS EJECUTADOS	VARIACIÓN REAL	% DE EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL - COFINANCIACIONES	\$ 42.351.577	\$ 15.860.602	-\$ 26.490.975	37%
HONORARIOS COFINANCIADOS	\$ 24.208.810	\$ 8.633.139	-\$ 15.575.672	36%
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA - ACTIVOS	\$ 47.520.000	\$ 37.643.708	-\$ 9.876.292	79%
DIVERSOS Y OTROS	\$ 3.220.000	\$ 4.018.580	\$ 798.580	125%
CELEBRACIONES ESPECIALES Y REGALOS NIÑOS	\$ 5.232.000	\$ 3.051.608	-\$ 2.180.392	58%
SERVICIOS COFINANCIADOS	\$ 4.192.800	\$ 4.993.993	\$ 801.193	119%
SGSST	\$ 7.599.582	\$ 5.412.929	-\$ 2.186.653	71%
BENEFICIO DOCENTES	\$ 6.955.520	\$ 6.745.295	-\$ 210.225	97%
POLIZAS	\$ 1.259.857	\$ 3.747.750	\$ 2.487.893	297%
IMPUESTOS	\$ 3.684.240	\$ -	-\$ 3.684.240	0%
TOTAL UNIDAD CASA LOMA	\$ 146.224.386	\$ 90.107.603	-\$ 56.116.783	62%

Se destaca la financiación de Corferias a los gastos de mantenimiento de infraestructura por valor de \$15, 7 millones.

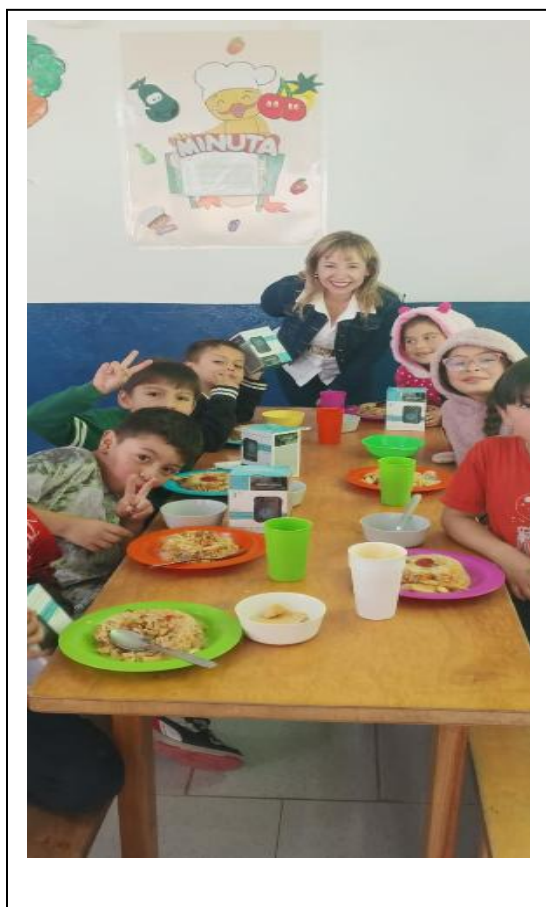
3.1.1.8 Cofinanciaciones al Contrato ICBF-CDI Casa Loma

Para operar el contrato 25004392025, firmado por la Fundación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF, Regional Cundinamarca, la Fundación realizó cofinanciaciones en el CDI Casa Loma por valor de \$50,7 millones con el siguiente detalle:

COFINANCIACIONES ICBF - REGIONAL CUNDINAMARCA- CDI CASA LOMA -CTO 25004392025

CONCEPTO	PRESUPUESTO	GASTOS EJECUTADOS	% DE EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL - COFINANCIACIONES	\$ 42.351.577	\$ 15.860.602	37%
HONORARIOS COFINANCIADOS	\$ 24.208.810	\$ 8.633.139	36%
DIVERSOS Y OTROS	\$ 3.220.000	\$ 4.018.580	125%
CELEBRACIONES ESPECIALES Y REGALOS NIÑOS	\$ 5.232.000	\$ 3.051.608	58%
SERVICIOS COFINANCIADOS	\$ 4.192.800	\$ 4.993.993	119%
SGSST	\$ 7.599.582	\$ 5.412.929	71%
BENEFICIO DOCENTES	\$ 6.955.520	\$ 6.745.295	97%
POLIZAS	\$ 1.259.857	\$ 2.057.718	163%
IMPUESTOS	\$ 3.684.240	\$ -	0%
TOTAL UNIDAD CASA LOMA	\$ 98.704.386	\$ 50.773.863	51%

3.1.1.9 Ejecución de Costos y Gastos Comedor Casa Loma



El Comedor Casa Loma abrió sus puertas en abril de 2025, tras la Asamblea General realizada en marzo de ese mismo año. Esta apertura surgió como respuesta al cierre del comedor Verbenal, el cual operó hasta diciembre de 2024, marcando la culminación de nuestra alianza con la Fundación Challenger y la Orden Religiosa de los Clérigos Somascos.

Con el objetivo de mantener la cobertura de beneficiarios y atender una necesidad urgente en la comunidad de Casa Loma, iniciamos en el mes de abril la prestación del servicio en beneficio de 50 niños escolarizados del sector. Nos complace informar que esta cifra se amplió satisfactoriamente a 100 niños a partir de agosto de 2025. Para el éxito de este proyecto, ha sido fundamental el apoyo financiero brindado por Corferias.

100 niños y niñas en edades entre los 6 y los 17 años, escolarizados del sector de Casa Loma en Soacha Cundinamarca, recibieron diariamente su almuerzo, durante 160 días comprendidos de abril a noviembre de 2025. A lo largo del año se entregaron 16.000 raciones.

Los gastos de este comedor durante el año ascendieron a \$89.9 millones. Es importante destacar la gestión de cofinanciación realizada por Corferias para este programa, por un valor de \$47.3 millones, los cuales fueron destinados a cubrir esta operación.

COSTOS Y GASTOS COMEDOR CASA LOMA AÑO 2025

CONCEPTO	PRESUPUESTO	GASTOS EJECUTADOS	VARIACIÓN REAL	% DE EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL COMEDOR ESCOLAR	\$ 20.714.344	\$ 27.146.825	\$ 6.432.481	131%
ALIMENTOS (ALMUERZO Y DESAYUNO ESCOLAR)	\$ 43.268.880	\$ 56.994.259	\$ 13.725.379	132%
SERVICIOS COMEDOR ESCOLAR	\$ 5.038.800		-\$ 5.038.800	0%
HONORARIOS	\$ 1.124.920	\$ 24.000	-\$ 1.100.920	2%
GASTOS DIVERSOS	\$ 5.590.460	\$ 1.647.326	-\$ 3.943.134	29%
CELEBRACIONES ESPECIALES Y REGALOS NIÑOS		\$ 4.185.720	\$ 4.185.720	
GASTOS TOTALES	\$ 75.737.403	\$ 89.998.130	\$ 14.260.727	119%
MENOS RECURSOS CORFERIAS		\$ 47.340.000	\$ 47.340.000	
TOTAL COMEDOR CASA LOMA	\$ 75.737.403	\$ 42.658.130	-\$ 33.079.273	56%

Esta operación arroja un costo diario de **\$5.625** para la atención de un niño en el servicio de comedor, para 160 días de atención directa.

ANÁLISIS COSTO POR NIÑO COMEDOR CASA LOMA

Total presupuesto ejecutado año 2025	\$ 89.998.130
Días de atención año 2025	160
Número de beneficiarios atendidos	100
Costo diario por beneficiario	\$ 5.625

3.1.2 Programa de Alfabetización Digital

Este programa desarrolló una oferta educativa para la **alfabetización digital** mediante programas de formación dirigidos a los miembros de la comunidad rural de Quiba Guabal - Ciudad Bolívar, brindando el beneficio en conectividad y uso de las herramientas TICS.

Los gastos totales de este programa fueron de \$20.9 millones, para el desarrollo de la oferta educativa que inició en el mes de febrero y contó con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá.



Durante el año se dictaron 6 cursos en alfabetización digital, acompañamiento escolar, estimulación temprana y formación para personas mayores. Se desarrollaron más de 100 sesiones de trabajo que incluyen competencias tecnológicas, habilidades cognitivas, acompañamiento académico y procesos creativos mediados por herramientas digitales en: sistemas básicos, refuerzo escolar, inglés, programación básica y alfabetización al adulto mayor, beneficiando en total 190 personas de la comunidad.

Objetivos del Programa

- Fortalecer competencias digitales básicas e intermedias.
- Promover el uso responsable y seguro de las TIC.
- Fomentar la creatividad y el pensamiento computacional.
- Acompañar los procesos académicos de estudiantes de diversas instituciones.
- Reducir brechas digitales en primera infancia y en población adulta mayor.

Población Atendida

- Primera infancia (2 a 5 años): trabajo psicomotor, reconocimiento del computador y juegos digitales.
- Niños, niñas y adolescentes (6 a 16 años): alfabetización digital, apoyo escolar y proyectos tecnológicos.
- Adultos mayores: manejo básico y aplicado de herramientas digitales, fortalecimiento cognitivo y motricidad fina.
- Mejorar la autonomía tecnológica como herramienta de vida cotidiana.

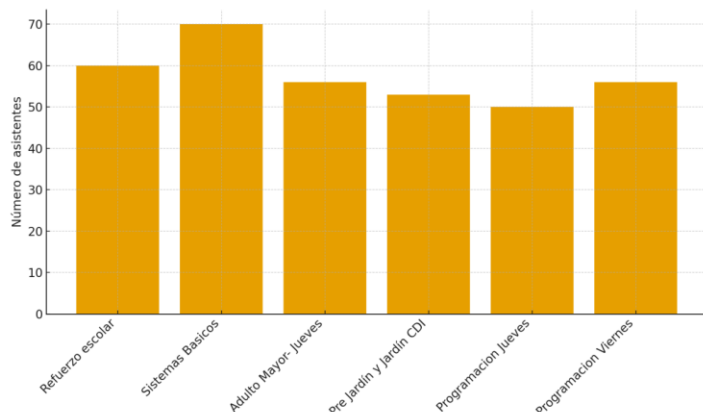
Estadísticas de Asistencia

A continuación, se presenta una tabla y un

gráfico que resumen la asistencia

registrada en cada uno de los programas:

Gráfico de asistencia por programa:



Programa Asistentes

Refuerzo escolar	60
Sistemas Básicos	70
Adulto Mayor	56
Pre Jardín y Jardín CDI	53
Programación	50
Programación	56

3.2. Ejecución donación Corferias

Durante el año se recibió la donación de recursos de Corferias por valor de \$63.1 millones, los cuales se ejecutaron en su totalidad con destino al proyecto del CDI Casa Loma y comedor Casa Loma en Soacha Cundinamarca, beneficiando 100 niños y niñas menores de cinco años del sector.

Ejecución Recursos Destinación Específica

CONCEPTO	DONACION 2025	EJECUCIÓN 2025
DONACIÓN CORFERIAS - CDI CASA LOMA	\$ 63.120.000	\$ 15.780.000
DONACIÓN CORFERIAS - COMEDOR CASA LOMA		\$ 47.340.000
GASTOS TOTALES	\$ 63.120.000	\$ 63.120.000

Un agradecimiento a Corferias por apoyar esta importante iniciativa.

4. Té Bingo Versión 2025



La versión 2025 de Bingo anual se realizó el lunes 22 de septiembre en el Gran Salón del Club el Nogal, contando con una asistencia de 480 personas que disfrutaron de nuestro tradicional evento.

- ALTERNATIVA DE MODA S.A.S. TOUCHÉ
- ARAUJO & SEGOVIA. HOTEL CAPILLA DEL MAR
- ARGENTA PLATERIA
- ARQUITECTURA VALOR S.A.
- BARY
- BILAC
- BODYLIFE PILATES
- BOUTIQUE INHEAVEN
- CAFÉ TOSTAO
- CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
- CHALLENGER
- CLINICA AVELLANEDA
- CLUB EL NOGAL
- COLOMA LTDA
- CORFERIAS
- CORPARQUES - MUNDO AVENTURA
- COSMÉTICOS ANA MARÍA - CENTRO 93
- FUNDACIÓN IMUSA - SAMURAI TALLER DE SUEÑOS
- FUNDACIÓN SANTA FÉ
- GRUPO EDITORIAL MOSERRATE
- HOTEL MOCAWA PLAZA
- HOTEL MOCAWA RESORT
- HOTEL RESERVA GUADALAJARA - SALENTO QUINDÍO
- HUERTA CAJICÁ
- IMPOFER S.A.S.
- IN HEAVEN
- JOYERÍA ARLOP
- JOYERÍA LIÉVANO
- JUANITA CURREA
- L.A. CANO
- LINALCA INFORMATICA
- LUZ MARINA GRUESO
- MEICY'S COSMÉTICOS
- MARIO HERNANDEZ MARROQUINERA
- MUZALUCI
- NUTRIUM S.A.S
- OCEAN BLUE
- OXIGENO POC
- PLATERÍA FIANNA
- PLATERÍA VICENZA
- RCN TELEVISIÓN
- RESTAURANTE SALON TROPICAL
- SERGIO & ALEXANDRA RADA
- TUGÓ
- VAM
- GLOBAL MERCADO DEL TURISMO
- DOÑA GUAYABA, entre otros.

El resumen financiero del evento arrojó unos ingresos totales que ascendieron a \$52,9 millones, mientras que los gastos para su ejecución fueron de \$23,1 millones. De manera adicional, se recibieron donaciones en especie valoradas en \$9,6 millones, representadas en los premios que fueron entregados durante el evento.

Un agradecimiento a nuestros donantes y patrocinadores que se vincularon al evento, demostrando que donar por la niñez vale la pena.

5. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos alcanzaron una ejecución del 95% equivalente a \$430,9 millones con respecto al presupuesto establecido y su ejecución se detalla a continuación.

GASTOS ADMINISTRATIVOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025	GASTOS EJECUTADOS 2025	VARIACIÓN REAL	VARIACIÓN %
GASTOS DE PERSONAL	\$ 287.418.485	\$ 272.935.514	-\$ 14.482.971	-5%
HONORARIOS	\$ 91.847.903	\$ 89.053.320	-\$ 2.794.583	-3%
SERVICIOS	\$ 23.137.050	\$ 25.351.246	\$ 2.214.196	10%
SEGUROS	\$ 8.823.377	\$ 8.023.532	-\$ 799.845	-9%
GASTOS LEGALES	\$ 7.211.421	\$ 4.697.700	-\$ 2.513.721	-35%
MANTENIMIENTO - EQUIPOS - SISTEMAS CORPORATIVOS	\$ 2.909.108	\$ 1.718.300	-\$ 1.190.808	-41%
DIVERSOS	\$ 16.269.952	\$ 14.572.957	-\$ 1.696.995	-10%
IMPUESTOS	\$ 11.511.731	\$ 10.679.931	-\$ 831.800	-7%
DEPRECIACIÓN	\$ -	\$ 293.681	\$ 293.681	
IMPREVISTOS	\$ 8.000.000		-\$ 8.000.000	-100%
GASTOS TOTALES	\$ 449.129.027	\$ 427.326.181	-\$ 29.802.846	-7%

6. Ejecución Centros de Desarrollo Infantil, en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF



A partir del mes de febrero se inició la ejecución de los contratos de aporte firmados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF para vigencia 2025, atendiendo una cobertura de 344 niños y niñas menores de 5 años para la modalidad CDI institucional en Lomalinda y Casa Loma en Soacha - Cundinamarca y Quiba Guabal Ciudad Bolívar - Bogotá.

El monto total de la contratación fue de \$1.457.6 millones que se se ejecutaron a lo largo del año en la prestación de los servicios de los Centros de Desarrollo Infantil - CDI en Casa Loma, Loma Linda (Soacha – Cundinamarca) y Quiba Guabal (Ciudad Bolívar, Bogotá).

La ejecución de recursos del ICBF para este contrato se detalla a continuación:

CONTRATACIÓN ICBF AÑO 2025				
	VALOR CTO	EJECUTADO	RECURSOS A DEVOLVER	CONTRAPARTIDA
REGIONAL CUNDINAMARCA 25004392025	\$ 956.998.778	\$ 923.576.519	\$ 33.422.259	\$ -
REGIONAL BOGOTÁ 11007662025	\$ 540.448.113	\$ 534.116.690	\$ 6.331.423	\$ 10.808.692
TOTAL	\$ 1.497.446.891	\$ 1.457.693.209	\$ 39.753.682	\$10.808.692

Esta ejecución de recursos cuenta con las respectivas actas de legalización por parte de cada centro zonal. Los recursos no ejecutados de cada contrato se devolvieron al inicio del año 2026.

344 niños y niñas menores de 5 años atendidos en el año 2025 en alianza con el ICBF Modalidad CDI Institucional, en los CDIs de Lomalinda y Casa Loma en Soacha - Cundinamarca y Quiba Guabal Ciudad Bolívar- Bogotá.

La ejecución de estos contratos supuso para la Fundación la cofinanciación recursos por valor de \$153,7 millones que incluyen la contrapartida establecida para el contrato firmado con la regional Bogotá, por valor de \$10.8 millones.

Los conceptos de esta cofinanciación están dirigidos a gastos de personal, servicios, adecuaciones de planta física, honorarios, dotaciones, y contrapartida ruta escolar, entre otros.

6.1. Ejecución Contratos ICBF Regional Cundinamarca vigencia 2025



El contrato suscrito con el ICBF Regional Cundinamarca se firmó por un valor de \$956.9 millones, de los cuales se ejecutaron \$923.5 millones equivalentes al 97% de los recursos contratados. Esta contratación se ejecutó en los CDIs Casa Loma y Loma Linda a partir de febrero 2025 y atendió un total de 230 niños y niñas desde los 6 meses a los 5 años, dado que incluyó el servicio de Salacuna.

6.2. Ejecución Contratos ICBF Regional Bogotá vigencia 2025



El contrato suscrito con el ICBF Regional Bogotá se firmó por un valor de \$540.4 millones, de los cuales se ejecutaron \$534.1 millones equivalentes al 99% de los recursos contratados. Esta contratación se ejecutó en el CDI Quiba Guabal, y tuvo un nivel de salacuna (14 niños y niñas menores de 2 años). El contrato se ejecutó a noviembre 30 con fase de cierre a diciembre 7, cumpliendo así lo requerido por el ICBF.

COSTO POR NIÑO CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL AÑO 2025			
	ICBF	FSB	TOTAL
Recursos ejecutados vigencia 2025	\$ 1.457.693.209	\$ 153.706.850	\$ 1.611.400.059
Meses de atención		10,5	
Niños atendidos		344	
Costo promedio mensual por niño	\$ 403.570	\$ 42.554	\$ 446.124
Costo promedio diario por niño	\$ 20.178	\$ 2.128	\$ 22.306

Se destaca que el 90% de los costos y gastos para la atención de los niños de los CDIS fue financiada con recursos del ICBF y el 10% restante con recursos de la Fundación; El costo diario por niño para el programa CDI año 2025 fue de \$22.306, con una cofinanciación diaria por niño de \$2.128 por parte de la Fundación.

6.3. Componente pedagógico para la atención Contratos ICBF

Desde el inicio del año, en los Centros de Desarrollo Infantil de la Fundación Social por Bogotá, se implementó el proyecto pedagógico institucional *"Construyendo amor y confianza de corazón a corazón"*. En cada unidad, se trabajaron proyectos pedagógicos de aula alineados con los intereses de los niños, y las actividades rectoras, arte, juego, exploración del medio y literatura.



Asimismo, se incorporaron en las planeaciones pedagógicas diarias clases de música, las cuales fueron de gran interés para todas las niñas y niños. Además, clases de sistemas, las cuales fueron llamativas y significativas para las niñas y niños de los niveles de prejardín y jardín.



El proyecto transversal de la huerta desarrollada en los CDIS Loma Linda y San Miguel Arcángel, brindó a las niñas y niños la oportunidad de acercarse a las hortalizas y verduras, promoviendo al mismo tiempo hábitos de alimentación saludable.



6.4. Componente de Salud y Nutrición contratos ICBF.

Este componente contempla todas las acciones dirigidas a garantizar la salud brindando el acompañamiento y orientación para el acceso efectivo a los servicios de salud cuando los niños y niñas lo requieren, promover una alimentación y estilos de vida saludable en la familia, así como a favorecer un ambiente saludable y de calidad entre otras acciones dirigidas a promover el desarrollo integral de la primera infancia de acuerdo a las particularidades personales, ambientales, culturales y sociales de los niños y las niñas y de sus respectivas familias, en concordancia con las características de sus contextos.

Acciones que tienen como punto de partida la concepción de la salud y nutrición como un derecho de todo niño y niña para su correcto desarrollo y crecimiento, teniendo en cuenta que, en los primeros cinco años de vida, todos los niños y niñas tienen el mismo potencial de crecimiento y desarrollo bajo unas Condiciones adecuadas de vida, ligados al rendimiento intelectual, la capacidad de trabajo y desarrollo mental y motor.

Fue necesario abordar la problemática de malnutrición actual de los niños y las niñas en primera infancia, tanto por exceso de peso (sobrepeso y obesidad) como déficit (deficiencia de micronutrientes, retraso en talla, desnutrición aguda), razón por la cual

6.4.1 Verificación Del Estado Derecho a la Salud

Al verificar la asistencia al control de crecimiento y desarrollo de acuerdo a la frecuencia establecida en la resolución 3280 del año 2018 expedida por el Ministerio de Protección Social, se



se generaron acciones enfocadas en el abordaje de dichas problemáticas desde el proceso pedagógico en torno a la educación alimentaria y nutricional, promoviendo estilos de vida saludable con familias, cuidadores y agentes educativas, sumado a la garantía de brindar una alimentación balanceada, variada y saludable, a través de la implementación de un ciclo de minutas acorde a las características y preferencias alimentarias y culturales de la población, derivado de unos lineamientos y una minuta patrón propuesta por el ICBF.

encuentra que el 100% de la población beneficiaria cuenta con el certificado de asistencia a dicho control, esto debido a que desde el equipo interdisciplinar se realizó la gestión con la red de atención en salud pública para brindar la atención integral en salud de los niños y niñas en las instalaciones de los CDI, logrando de esta

manera la cobertura de la totalidad de niños y niñas.

6.4.2 Verificación Esquema de Vacunación

Respecto al esquema de vacunación establecido en el PAI dirigido por la SDS, se verifica que el 100% de los niños y niñas cuentan con el esquema de vacunas actualizado de acuerdo a la edad, desde el equipo interdisciplinario se gestionó una jornada de vacunación en los 3 CDIS logrando la inmunización de la totalidad de la población.

6.4.3 Vigilancia y Seguimiento al Estado Nutricional de Niños y Niñas.

En el mes de noviembre se realiza el cuarto y último tamizaje nutricional (toma de medidas antropométricas, peso y talla) al 100% de los niños pertenecientes a los 3 CDI y se realiza la clasificación del estado nutricional según los criterios e indicadores de evaluación establecidos en la resolución 2465 de 2016.

6.4.4. Intervención Manejo De La Malnutrición

Para realizar la intervención y manejo de la malnutrición se aplica el protocolo de atención nutricional establecido de acuerdo con los criterios definidos en la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para los Programas y Proyectos Misionales del ICBF publicada el

22/05/2018 y la resolución 5406 del 2015 establecida por el Ministerio de Protección Social.

6.4.5. Propuesta y verificación cumplimiento ciclo de minutas en los CDI.



La Fundación a través de su profesional en nutrición, propone un ciclo de minutas para 4 semanas para las edades de 6 a 11 meses, 1 a 3 años 11 meses y 4 a 5 años 11 meses compuesto por 3 tiempos de comida (Refrigerio de la mañana, Almuerzo y Refrigerio de la tarde), el cual fue construido siguiendo las directrices y la minuta patrón definida por el ICBF anexando los siguientes documentos de soporte: análisis químico y nutricional de cada menú propuesto, guía de preparaciones y estandarización de recetas, listado de intercambios, lista de mercado. Dicha minuta se implementó a partir del segundo semestre de manera exitosa, siendo aceptada por lo niños y niñas beneficiarios de nuestros programas.

6.5. Componente Psicosocial contratos ICBF



Para el año 2025 desde el componente Psicosocial se ejecutaron acciones enmarcadas en el acompañamiento desde el área psicológica con los usuarios y las familias de los Centros de Desarrollo Infantil, San Miguel Arcángel, Loma Linda y Casa Loma. Teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la modalidad institucional y por ende los ejes centrales del componente familia, comunidad y redes.

El propósito del acompañamiento, se direcciona desde el fortalecimiento de las capacidades en las familias como corresponsables en la protección integral de los niños y las niñas, previniendo algún tipo de violencia, negligencia o abusos al interior del entorno hogar.

Asimismo, resaltando la importancia en la protección de la salud mental beneficiando la dinámica familiar, el tiempo en familia, la comunicación efectiva y el apoyo emocional aspectos fundamentales para la educación inicial. En relación a las acciones ejecutadas mes a mes se implementaron estrategias de formación y acompañamiento propiciando ambientes de encuentro y reflexión, así como el reconocimiento de saberes y dinámicas internas de las familias fortaleciendo de este modo los roles en relación al cuidado y la crianza, afianzando vínculos afectivos, la construcción de ambientes seguros y protectores y el reconocimiento de condiciones que favorecen significativamente el desarrollo de los niños y las niñas., implementando las siguientes temáticas:

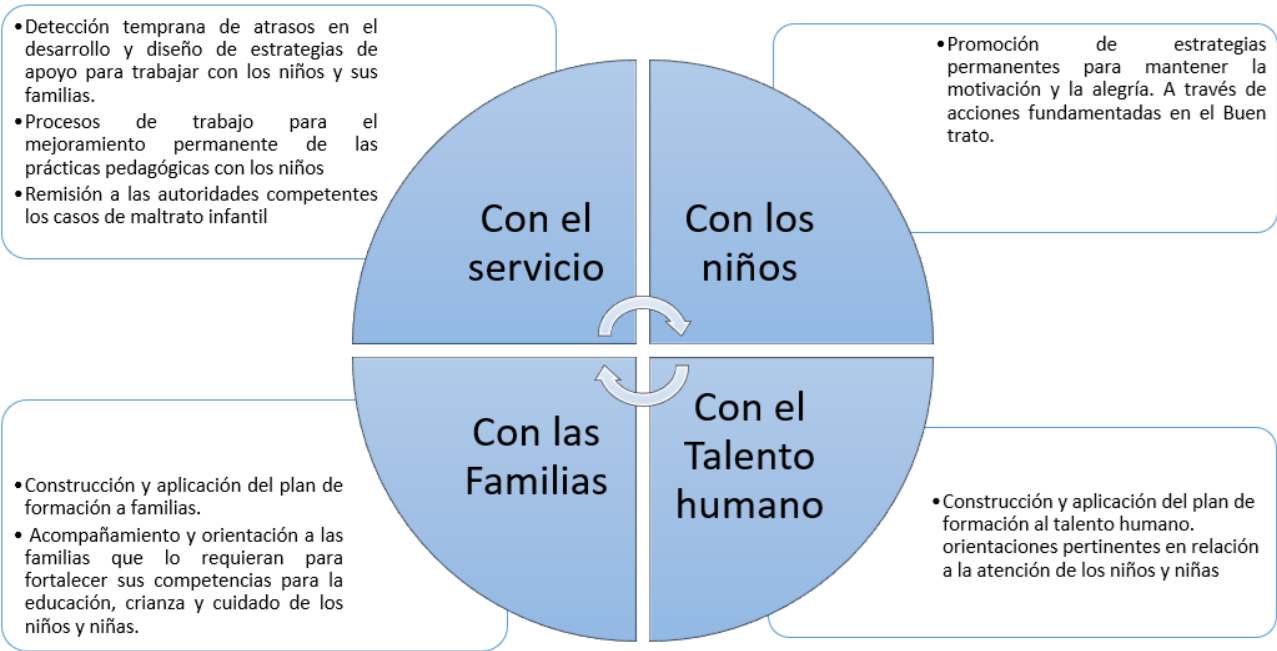
- Pacto de convivencia y corresponsabilidad familiar.
- Importancia de la asistencia de los niños, niñas al CDI.
- Protocolo y Rutas de Atención en Caso de Vulneración de Derechos.
- Crianza positiva-Crianza con amor.
- Transiciones Efectivas y Armónicas en primera Infancia
- El papel de la familia en el Desarrollo infantil.
- Reconocimiento, manejo y expresión de emociones y sentimientos
- Consecuencias del uso de pantallas y dispositivos móviles en la primera infancia.
- Buen trato y participación infantil
- Enfoque Diferencial

Además de los encuentros y talleres mensuales que se realizaron con todas las familias, se brindaron alternativas para aquellas familias que necesitaron un mayor acompañamiento a través de encuentros personalizados, trabajo en conjunto adultos y

niños, se dio un especial énfasis en la realización de visitas domiciliarias enfocadas en concientizar a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de efectuar la asistencia diaria de los niños y las niñas a las unidades de servicio, asimismo se invitó a algunos acudientes a participar de las actividades del CDI y se compartieron campañas comunicativas e informativas de interés para las familias.

Desde el área de psicología se realizó el debido acompañamiento a los usuarios que por alguna circunstancia presentaron dificultades relacionadas a alteraciones en el comportamiento, signos de alerta en el desarrollo y situaciones que pusieron en riesgo la garantía de derechos.

En el siguiente esquema se resaltan los resultados y balances en la prestación del servicio para el año 2025 desde el área psicosocial.



7. Informe de Ejecución de Excedentes años anteriores

Según estados financieros a diciembre 31 de 2024, la Fundación Social por Bogotá cuenta con excedentes de años anteriores pendientes por ejecutar por valor de **\$17.863.029**, los cuales se ejecutaron durante el año 2025 en su totalidad con cargo a los costos de la ruta escolar contratada para atender a los niños de Quiba Guabal pertenecientes a los sectores de Maravillas de Dios, La Marranera, Bella Flor y Paraíso en Ciudad Bolívar.

EJECUCIÓN DE EXCEDENTES EJERCICIOS ANTERIORES DURANTE EL AÑO 2025

EJECUCIÓN EXCEDENTES AÑO 2025

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 31 DE DIC 2024	EJECUTADO A 31 DE DICI 2025	SALDO A 31 DE DIC 2025	% EJECUCIÓN
RUTA ESCOLAR QUIBA	Excedentes año 2024	\$ 17.863.029,00	\$ 17.863.029,00	\$ 0,00	100%
TOTAL EJECUTADO EXCEDENTES AÑO 2025			\$ 17.863.029,00		

SALDO A EJECUTAR EXCEDENTES AÑO 2025

\$

-

8. Aspectos Administrativos

8.1. Talento Humano

En el año 2025 la Fundación Social por Bogotá, desarrollo varias actividades durante el año, con el objetivo de promover el trabajo en equipo, la comunicación y el compartir dentro de los CDIS.

Actividades:

- Día de la mujer
- Salida de Bienestar
- Despedida Fin de año.
- Actividad física.



8.1.2. Formación Talento Humano

En el plan de capacitación tanto de talento humano y en los cronogramas de las coordinadoras mensualmente se realizaron actividades con las agentes educativas, auxiliares pedagógicas, servicios generales, manipuladoras de alimentos, seguimiento y control, capacitación confirme a la normatividad.

- Inducción general
- Reglamento Interno de trabajo
- Fortalecimiento de equipo
- Reconocimiento de emociones
- Políticas internas
- Baterías de riesgo psicosocial
- Día mundial del suicidio



8.2. Cumplimiento de Aspectos normativos

8.2.1. Matriz Legal:

El objetivo de la matriz legal es que la fundación social por Bogotá, implemente las leyes, normas laborales, decretos, entre otros criterios que el dan en lo laboral, ambiental, SST, comercial, para el año 205 se actualizo:

- Ley 2466 de 2025 (Reforma Laboral)
- Resolución 1843 de 2025 (Evaluaciones Médicas)
- Jornada Laboral
- Comités de Convivencia (Resolución 3461 de 2025)
- Exámenes Médicos (Resolución 1843 de 2025)
- Resolución 624 de 2025 — Señalización "Ambientes 100% libres de humo y aerosoles"

8.2.2. Recursos financieros, técnicos y humanos

Para el año 2025 se hizo la revisión del presupuesto con el fin de evaluar el cumplimiento y ejecución de cada uno de ellos con el siguiente resultado:

- Se realizaron jornadas de orden y aseo.
- Compra de elementos de botiquines
- EPPS
- Recarga de extintores
- Capacitación al personal en primero auxilios, evaluación, incendios, y primer respondiente.
- Curso de primer respondiente



8.2.3. Revisión de la Dirección del SG-SST

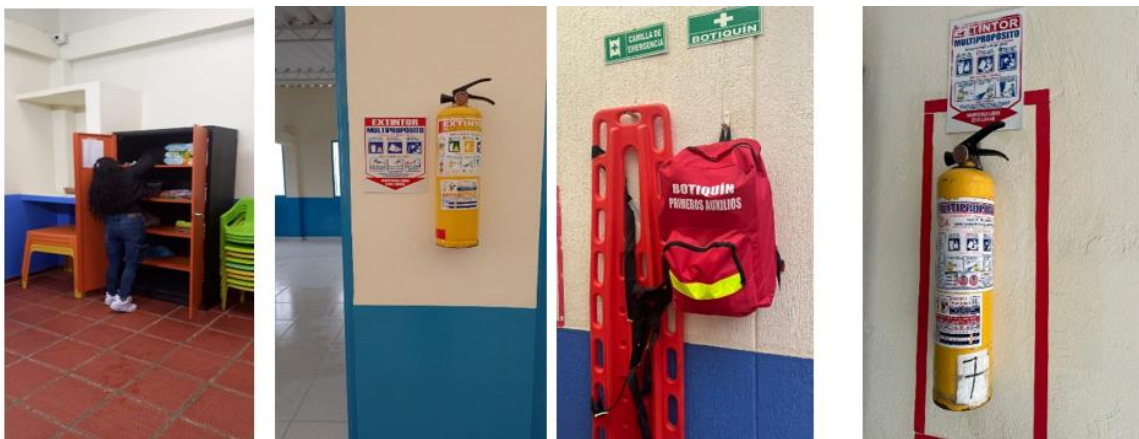
Para el año 2025 se hizo la revisión del presupuesto con el fin de evaluar el cumplimiento y ejecución de cada uno de ellos y el resultado fue:

8.2.3.1. Actividades realizadas en el 2025 para minimizar y eliminar los riesgos:

Para el mes de febrero de 2025 se realizó la reunión junto con la ARL SURA, donde se revisaron todas las herramientas a utilizar, y se definieron las actividades a ejecutar para minimizar y eliminar riesgos. Para inicios del año se evaluó la matriz de peligros y se definió la realización de las siguientes capacitaciones para minimizar accidentes e incidentes en las actividades:

- Inducción y reinducción del SG-SST de la Fundación Social por Bogotá para contextualizar y afianzar a los trabajadores en los conocimientos sobre el SGSST.

- Se conformó el comité paritario (COPASST) y Comité de Convivencia (COCOLA), indicando funciones y objetivos por parte del comité en pro de apoyar y contribuir al desarrollo del sistema.
- Se reunió al personal para capacitación teórica y práctica de primer respondiente, planes de emergencia, primeros auxilios, conformación de brigada contra incendios, plan de evaluación y se evaluaron recomendaciones y estrategias.
- Se realizó el simulacro de evacuación 2025 para CDIS Quiba, Casa Loma, Loma linda.
- capacitación en salud mental: comités de convivencia laboral (medidas preventivas y correctivas de acoso laboral).
- Asesoría de Riesgo Vial.
- Capacitación de uso adecuado de elementos de protección personal Epps
- Jornadas de Orden y aseo.
- Capacitación de funciones y obligaciones de COPASST Y Comité de convivencia.
- Capacitación de Acoso laboral.



9. Otros aspectos legales

El software que se utiliza en la Fundación Social por Bogotá cuenta con la licencia de uso correspondiente del fabricante y los equipos se adquieren con las licencias preinstaladas y el resto del software se adquiere legalmente; dando así cumplimiento a lo dispuesto en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La Fundación da cumplimiento en los pagos correspondientes a aportes a salud, pensiones, riesgos laborales, Caja de Compensación, Sena e ICBF; de acuerdo con lo establecido en las normas (Art 50 Ley 789 de 2002, Ley 829 de 2003, Ley 1150 de 2007; Ley 1607 de 2012) y los aportes parafiscales correspondientes. A la fecha, se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Durante el año 2025 se iniciaron formalmente dos procesos jurídicos en las sedes en que operan nuestros proyectos en Loma Linda (Soacha, Cundinamarca) y en Quiba (Ciudad

Bolívar, Bogotá). Estas acciones legales fue necesario emprenderlas contra instituciones religiosas cuyas acciones están generando afectaciones a las instalaciones de la Fundación en dichas zonas. Para llevar a cabo estos procesos, se contrató a la firma Arévalo Abogados, quienes representan a la Fundación en estos procesos.

La Fundación en el año 2025 dio cumplimiento a la norma de actualización de la información de las ESAL en la plataforma DIAN.

9.1. Estado de avance proceso de pertenencia predio Loma Linda- Altos de Cazucá – Soacha Cundinamarca

Desde el año 2022 quedó en firme la demanda instaurada por la Fundación Social por Bogotá, contra la sociedad Agrícola Cazucá y personas indeterminadas, sobre el derecho de dominio, propiedad y posesión material, junto con mejoras, usos, costumbres servidumbres y anexidades, respecto del inmueble urbano ubicado en Lote que hace parte de la manzana 345 del Barrio Loma Linda, de la Comuna 4, junto con la construcción en él levantada ubicado en la Carrera 17 B Este No. 48-C-17 de Soacha (Cundinamarca). Frente a la legalización de la propiedad de este predio la Fundación adelantó un PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, cuyo fallo salió a favor de la Fundación en audiencia de fecha 22 de abril del 2025, otorgando el derecho de dominio, propiedad y posesión material, junto con mejoras, usos, costumbres servidumbres y anexidades. Sobre este proceso se surte actualmente la instancia legal para dejar en firme la determinación del Juzgado 02 Civil del Circuito de Soacha – Cundinamarca.

10. Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE

Ante la ausencia de pronunciamiento por parte del Departamento de Transparencia de la Presidencia de la República, la Secretaría Jurídica de la Alcaldía de Bogotá produjo la Directiva 005 de 2025, con base en la que en este momento y mientras Presidencia se pronuncia al respecto, debemos proceder a finalizar el trabajo pendiente con el apoyo del consultor **ENLACE GLOBAL**, a fin de que el **PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL** de la Fundación cumpla con los mínimos estándares según su clasificación, entendiendo que la Directiva mencionada no establece parámetros obligatorios, sino recomendaciones. Con base en lo anterior procederemos a darle continuidad a la tarea de elaboración del **PTEE**, sobre la base dada en Directiva, establecida en el numeral 5o, según la cual en el año 2026 debemos:

- Socializarlo entre nuestros trabajadores, proveedores y padres de familia entre otros.
- Publicarlo en la página de la Fundación
- Volver su cumplimiento una obligación laboral, contractual y en general un compromiso para todo aquel que haga parte de la FSB o que se relacione con nosotros.
- Establecer la **DEBIDA DILIGENCIA** y hacerla parte de las obligaciones laborales que nos permita mitigar los riesgos en cada uno de los procesos en los que existen.
- Mejorar en los controles que se detecten que merecen fortalecimiento.

La Fundación contrató los servicios de consultoría de la firma Enlace Global para adelantar la implementación del Programa de Transparencia y Ética empresarial según Circular 058 de 2022 de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá

11. Eventos Posteriores

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

Finalmente expresamos un agradecimiento al Consejo Directivo, a las señoras miembros de la Fundación, al equipo de trabajo y a nuestros donantes, aliados y benefactores por su compromiso y dedicación que permitieron alcanzar los resultados obtenidos durante este año de trabajo.

Cordialmente,



CLEMENCIA VILLAMIL LEITON
Representante Legal